



## HSBC Global Funds ICAV (la «Sociedad»)

3 Dublin Landings  
North Wall Quay  
Dublin 1

**El presente documento contiene información importante que requiere su atención inmediata. Si tiene alguna duda sobre cómo actuar, le recomendamos que solicite asesoramiento a su agente de bolsa, gestor bancario, asesor legal, contable u otro asesor financiero independiente. Si usted ha vendido o transmitido todas sus acciones del Fondo al que se hace referencia a continuación, le rogamos que remita de inmediato este documento al comprador o beneficiario de la transmisión, o bien al agente de bolsa, banco u otro agente a través del cual se efectuó la venta o la transmisión, para que se lo haga llegar a dicho comprador o beneficiario de la transmisión lo antes posible.**

**El Banco Central de Irlanda (en adelante, el «Banco Central») no ha revisado el presente documento, y es posible que deban efectuarse cambios en este para cumplir los requisitos de dicho banco. Los miembros del consejo de administración de la Sociedad (en adelante, los «Consejeros») aceptan la responsabilidad acerca de la información contenida en la presente Circular.**

25 de abril de 2024

---

Estimado/a accionista:

Nos referimos a los siguientes subfondos (en adelante, los «**Fondos**») de la Sociedad de los que usted es accionista:

1. HSBC Global Funds ICAV – US Equity Index Fund
2. HSBC Global Funds ICAV – Multi-Factor US Equity Fund
3. HSBC Global Funds ICAV – Global Equity Index Fund
4. HSBC Global Funds ICAV – Multi-Factor Worldwide Equity Fund
5. HSBC Global Funds ICAV – Shariah Multi Asset Fund

Por la presente, se le informa de que la liquidación de acciones suscritas o reembolsadas de cada uno de los Fondos sufrirá cambios, que surtirán efecto entre el 27 y el 28 de mayo de 2024 o en una fecha cercana (la «**Fecha de Cambio**»).

### **Antecedentes**

Los mercados de todo el mundo están acortando al unísono los ciclos de liquidación estándar en un esfuerzo por disminuir los costes, mejorar su eficiencia y reducir los riesgos de liquidación y contraparte. En años recientes, el ciclo de liquidación estándar en la mayoría de los mercados de todo el mundo era de D+2, pero ahora hay más mercados que están adoptando el ciclo D+1.

En febrero de 2023, la Comisión de Bolsa y Valores (SEC, por sus siglas en inglés) de EE. UU. adoptó una enmienda, aplicable al mercado estadounidense, por la que se implementa un ciclo

---

Fondo paraguas de capital variable registrado en Irlanda, con pasivo segregado entre sus subfondos.

Número de registro: 467896

Consejeros: Eve Finn, Feargal Dempsey, Peter Blessing, Suzanne Williams (Reino Unido), Anthony Jeffs (Reino Unido), Simon Fryatt (Reino Unido).

La Sociedad está regulada por el Banco Central de Irlanda.

de liquidación D+1, que entrará en vigor el 28 de mayo de 2024. Asimismo, la Canadian Capital Markets Association anunció que Canadá también acortaría su ciclo un día antes, el 27 de mayo de 2024. Se espera que México haga lo mismo el 27 de mayo de 2024. En general, es de esperar que otros mercados, como el Reino Unido, Europa y Australia, sigan este ejemplo en los próximos años.

### **Cambio en la liquidación de Fondos**

En lo que respecta a los Fondos de la categoría 1 del anexo, a partir del 28 de mayo de 2024, la liquidación de las acciones suscritas se efectuará en los dos días hábiles posteriores al día de negociación o a cualquier otro día que la sociedad gestora determine y notifique a los accionistas. A su vez, la fecha de liquidación para el reembolso de participaciones será de dos días hábiles después del día de negociación correspondiente o de cualquier otro día que la sociedad gestora determine y notifique a los partícipes.

En lo que respecta a los Fondos de la categoría 2 del anexo, a partir del 28 de mayo de 2024, la liquidación de las acciones suscritas se efectuará en los dos días hábiles posteriores al día de negociación o a cualquier otro día que la sociedad gestora determine y notifique a los accionistas. La fecha de liquidación para el reembolso de participaciones seguirá siendo de tres días hábiles después del día de negociación correspondiente o de cualquier otro día que la sociedad gestora determine y notifique a los partícipes.

### **Impacto en los accionistas**

No se modificarán los objetivos de inversión de los Fondos ni la forma en que se gestionan. Tampoco cambiarán las clases de acciones, las comisiones de gestión ni ninguna otra comisión aplicable y pagadera a los Fondos.

Los accionistas deben actualizar sus sistemas y registros según corresponda en la Fecha de Cambio para evitar cualquier problema o confusión. Las versiones más recientes del folleto, los suplementos y el documento de datos fundamentales para el inversor (KIID) están disponibles en la sección «Nuestros fondos» de nuestro sitio web: [www.assetmanagement.hsbc.com](http://www.assetmanagement.hsbc.com). También pueden consultarse en la oficina de HSBC Asset Management.

Si desea realizar una consulta acerca de los temas tratados en la presente carta, póngase en contacto con su representante de ventas o su asesor profesional.

Atentamente,

**Consejero/a**  
**En nombre y en representación de**  
**HSBC Global Funds ICAV**

## Anexo

Categoría	Fondos	Fecha actual de liquidación de suscripciones	Fecha actual de liquidación de reembolsos	Se ha actualizado la fecha de liquidación de suscripciones	Se ha actualizado la fecha de liquidación de reembolsos
1	HSBC Global Funds ICAV – US Equity Index Fund	DN+3	DN+3	DN+2*	DN+2*
	HSBC Global Funds ICAV – Multi-Factor US Equity Fund				
	HSBC Global Funds ICAV – Global Equity Index Fund				
	HSBC Global Funds ICAV – Multi-Factor Worldwide Equity Fund				
2	HSBC Global Funds ICAV – Shariah Multi Asset Fund	DN+3	DN+3	DN+2*	DN+3*

\* O después de cualquier otro día que la sociedad gestora determine y notifique a los accionistas.